



American Federation of Labor and
Congress of Industrial Organizations



Canadian Labour Congress

Congrès du travail du Canada

Febrero 18, 2009
Presidente Barack Obama
La Casa Blanca
1600 Pennsylvania Ave.
Washington, DC 20005

Primer Ministro Stephen Harper
Oficina del Primer Ministro
80 Wellington St.
Ottawa, KIA 0A2

Asunto: Una Nueva Agenda de Prosperidad para Norte América

Estimados Presidente Obama y Primer Ministro Harper,

El 19 de febrero ustedes se reunirán para discutir muchos asuntos críticamente importantes. No hay duda de que entre esos asuntos estará la necesidad de trabajar juntos los dos países para dirigir la actual crisis económica y, en el mediano y largo plazo, trabajar en cooperación a fin de sentar las bases de una más próspera Norte América. A nombre de más de 12.2 millones de miembros sindicalistas de los Estados Unidos y Canadá, nosotros queremos tomar esta oportunidad para desarrollar unos pocos temas importantes que esperamos ustedes consideren en estos y en futuros encuentros binacionales (y trinacionales).

Nosotros creemos que hay un potencial para la gente trabajadora de Norte América, individualmente y en conjunto, para fortalecer los lazos comunes y participar en la prosperidad económica ampliamente compartida. Para hacer esto, nosotros necesitamos conducir el empeoramiento de la crisis económica de una manera coordinada, abrir y arreglar las fallas del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLC), y cambiar una serie de políticas complementarias relativas a la energía, el cambio climático y empleos verdes, política industrial, migración y desarrollo.

Es importante destacar que estos problemas deben abordarse a través de un proceso abierto y participativo. Por mucho tiempo, la gente trabajadora en ambos países ha sido excluida de los procesos de toma de decisiones que fundamentalmente han afectado sus vidas, esas decisiones han sido tomadas por elites en los cuartos traseros del poder. Nosotros pedimos

a ambos gobiernos que se comprometan a tratar estos asuntos a través de consultas actuales que sean abiertas, inclusivas y totalmente transparentes. Esta es la única manera de que se tenga una visión progresiva de Norte América.

1. Respuesta Coordinada a la Actual Crisis Económica

Cada día, vemos más hogares excluidos y un catastrófico número de trabajadores uniéndose a las filas del desempleo a través de Norte América. La recesión probablemente sea larga y abordar sus causas profundas no será ni fácil ni rápido. Una parte de la respuesta será nacional, ya que cada gobierno tomará las medidas para hacer frente a la crisis económica, tales como promulgar un paquete de estímulo fiscal sustancial para atender las prioridades nacionales, incluyendo la reconstrucción de nuestra infraestructura y hacer una transición a fuentes renovables de energía limpia, re-regulación del sector financiero, pasando por una reforma a la ley laboral, el fortalecimiento de los servicios públicos, la reducción de la desigualdad y resolución de la prolongada crisis de vivienda. Sin embargo, la crisis económica mundial no puede ser solucionada sin una coordinación de la política económica internacional concertada. Los Estados Unidos, Canadá y México pueden jugar un importante papel en esto.

Primero, el gobierno canadiense debe moverse rápido para adoptar un paquete de fuertes estímulos económicos para restaurar su economía. El gobierno de Estados Unidos debe asegurarse de que el recientemente aprobado paquete de recuperación económica es implementado de manera rápida y eficaz, con máxima transparencia y responsabilidad. Cada país debe tomar todas las medidas necesarias para incrementar la demanda de cara al empeoramiento de la recesión. La actual crisis también brinda una oportunidad de reevaluar las doctrinas económicas, acuerdos e instituciones. La comunidad internacional debe trabajar para desarrollar instituciones e instrumentos que incrementen la estabilidad e igualdad en el sistema financiero mundial. También hay una urgente necesidad de reformas en el gobierno de las instituciones económicas, más allá de la insuficiencia de las medidas tomadas hasta ahora por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las instituciones internacionales deben también abandonar las fallidas ortodoxias del pasado, que han dado lugar a un crecimiento lento y una excesiva volatilidad en muchos países en desarrollo. También hay necesidad de una cooperación mundial en el establecimiento de normas reguladoras y políticas de coordinación, incluyendo la resolución de graves desequilibrios de tipo de cambio.

Tenemos la esperanza de que trabajaremos juntos ahora para hacer frente a estos críticos asuntos transnacionales que son cruciales para la recuperación mundial. La próxima Cumbre del G20 en abril y la Cumbre del G8 en julio representan momentos clave para avanzar en esta agenda. De este modo instamos a que las respuestas políticas a la crisis sean desarrolladas con la inclusión y la participación de la sociedad civil, que se ha preocupado por largo tiempo sobre las verdaderas políticas que han llevado a la crisis actual.

2. Renegociación del TLCAN

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue vendido con la promesa de que traería beneficios netos con más y mejores empleos y un rápido crecimiento. Si bien el TLC tuvo éxito en aumentar el comercio y los flujos de inversión, no (y no podría) ha creado mas puestos de trabajo relacionados con el comercio en los tres países y esos empleos que se crearon fueron a menudo menos estables, con pagos reducidos y menos beneficios, que la gran cantidad de trabajos en la manufactura que fueron desplazados. La desigualdad del ingreso aumentó en los tres países. Hay, por supuesto, muchas razones de estos resultados; sin embargo, nosotros creemos que las empresas comerciales y las políticas de liberalización de las inversiones que vinieron con el TLCAN son contribuyentes importantes en esto.

Abajo están nuestras preocupaciones centrales con el TLCAN:

Acuerdos Paralelos sobre Trabajo y Medio Ambiente: Si los beneficios del comercio internacional deben ser compartidos de manera justa, los trabajadores deben de ser capaces de ejercitar completamente sus derechos laborales fundamentales. Sin embargo, a los trabajadores en cada país se les han negado de manera sistemática sus derechos básicos por años, teniendo como resultado un largo estancamiento de salarios y el incremento de la desigualdad de los ingresos. Esta tendencia ha afectado a todos los trabajadores, pero ha tenido un impacto desproporcionado en minorías y en comunidades de inmigrantes en ambos países. La amenaza sobre la posible salida planteada por los patrones en Estados Unidos y Canadá (y ahora de México) ha limitado más la capacidad de los trabajadores de demandar mejores salarios y condiciones de trabajo en consonancia con el crecimiento de la productividad. El Acuerdo de Cooperación Laboral con América del Norte (ACLAN) fue implementado para solucionar las preocupaciones sobre derechos laborales en una base tri-nacional. Sin embargo, ha sido un mecanismo ineficaz para mejorar los derechos laborales y los estándares en América del Norte. De hecho, bajo el TLCAN, los derechos laborales nunca han sido tratados de manera equitativa con respecto a los numerosos y amplios derechos concedidos a los inversionistas.

Similarmente, el acuerdo paralelo sobre medio ambiente estableció la Comisión de América del Norte para la Cooperación Ambiental (NACEC, por sus siglas en inglés) para manejar, sobre una base de cooperación, asuntos que pueden arreglarse entre los tres países con respecto al mejoramiento ambiental y otras materias ambientales. La NACEC estaba también encargada de administrar un proceso por el cual los ciudadanos pueden solicitar informes oficiales sobre si un país está o no está cumpliendo con sus leyes sobre medio ambiente. El establecimiento de la NACEC fue un paso en la dirección correcta. Sin embargo, los esfuerzos a lo largo de los años por utilizar la NACEC han demostrado que todavía tiene que crecer en legitimidad o ejercer una mayor influencia en la voluntad de cada nación para proteger el medio ambiente. Simplemente no tiene el poder legal o político para enfrentar los principales asuntos ambientales del tratado de comercio.

Si el TLCAN quiere ser eficaz con respecto a la promoción y cumplimiento de los derechos laborales o la protección del medio ambiente, deben hacerse varias modificaciones

sustanciales. Primero, las obligaciones de estos acuerdos deben ser reforzadas mas allá de las vagas obligaciones que actualmente existen. Con respecto al trabajo, la obligación común debe ser la adhesión a los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como una eficaz aplicación de las leyes laborales nacionales. Segundo, los procedimientos para la resolución de conflictos deben ser revisados a fin de que una controversia relativa a la violación de alguna obligación de cualquiera de los Acuerdos ya sea del laboral o del ambiental sea resuelta total, justa y expeditamente, con los mismos recursos que cualquier otro conflicto relacionado con el comercio. Finalmente, cada gobierno debe demostrar la voluntad política de actuar de acuerdo a los resultados y recomendaciones que resulten del proceso de solución de conflicto. La falla en actuar de acuerdo a esas recomendaciones debe estar sujeta a inmediatas y disuasivas multas o sanciones.

Inversión: el TLCAN incluye un mecanismo para resolución de disputas inversionista-a-estado profundamente viciado, así como demasiados derechos de inversión excesivamente amplios. Nosotros creemos que los acuerdos de comercio deben basarse en la resolución de conflictos gobierno-a-gobierno en el caso de conflictos sobre inversión, como es el proceso de todos los demás compromisos. Además, la definición de una inversión compensable es demasiado amplia, la mayoría de los tipos de disputas sobre una inversión por las cuales un gobierno puede ser demandado bajo el TLCAN por inversionistas extranjeros no son válidas bajo las leyes de EEUU o Canadá. Finalmente, los paneles de arbitraje han interpretado las prohibiciones del TLCAN como expropiaciones “indirectas” y “medidas equivalentes a” la expropiación para dar injustificadas y excesivas protecciones a los inversionistas extranjeros. La regulación gubernamental que esta relacionada con objetivos políticos legítimos, como la protección del medio ambiente, salud y seguridad publica, protecciones al consumidor, la regulación de prácticas anti-competitivas, y la protección de derechos humanos y laborales no debe estar sujeta a impugnación en virtud del acuerdo.

Energía: el TLCAN impone serias restricciones al establecimiento de un futuro energético seguro para América del Norte. La cooperación de América del Norte en asuntos energéticos debe ser guiada por principios de sustentabilidad (para evitar una catástrofe climática y salvaguardar las reservas energéticas para las futuras generaciones), solidaridad (para que el comercio y la inversión en materia energética sirvan a las necesidades de las personas y no de las corporaciones), y soberanía (en específico con respecto a los derechos de las comunidades indígenas y las prioridades de desarrollo nacional). Las previsiones energéticas del TLCAN han sido un obstáculo para lograr estos objetivos y deben ser revisadas cuidadosamente.

Servicios: el TLCAN restringe la capacidad de los signatarios de regular los servicios – incluso los servicios públicos. La creciente presión para desregular y privatizar los servicios podría aumentar el costo y reducir la calidad de los servicios básicos tales como salud y educación. El TLCAN todavía no contiene una amplia y explícita exclusión de importantes servicios públicos. Los servicios públicos sobre una base comercial o en competencia con proveedores privados son por lo general sujetos a las normas comerciales, a menos que expresamente estén exentos. Nosotros debemos asegurar que los servicios públicos permanezcan en manos del sector público, y que tales servicios sean provistos por

empleados públicos. Más aún, en este tiempo de crisis económica, el sector público puede y debe jugar un importante papel en la renovación económica de nuestros países.

Agricultura: Hasta el reciente incremento especulativo en los precios, los agricultores de los tres países han visto los ingresos agrarios en constante declive, y mas agricultores han sido obligados a trabajar al menos un tiempo fuera de sus granjas para poder apoyar a sus familias y mantener su tierra. Los agricultores en México fueron particularmente golpeados por cuestiones nacionales, tales como el incremento en la concentración de la tierra y el decremento del crédito rural y la asistencia técnica, combinados con las importaciones de granos artificialmente baratos debido al TLCAN, lo que ha llevado a una crisis rural que ha forzado a entre uno y dos millones de trabajadores a salir de sus tierras. La manufactura, que se suponía serviría como motor de crecimiento, falló en producir los empleos necesarios para absorber a los desplazados del ámbito rural y a los nuevos trabajadores que se incorporan a la fuerza de trabajo, llevando a México a exportar su fuerza de trabajo a una tasa aun más dramática que antes del TLCAN. Los resultados de un pobre desempeño en la manufactura y en la agricultura han sido que medio millón de personas han huido de México cada año en busca de una vida mejor. Muchos otros migran a las ciudades mexicanas para trabajar en la economía informal sin beneficios o seguridad laboral. Pedimos a ustedes que desarrollen políticas nacionales y regionales complementarias para asegurar que los agricultores son compensados adecuadamente por su trabajo y liberados de la volatilidad de los precios que han experimentado recientemente, y que a los consumidores se les pueda garantizar un suministro seguro y fiable de alimentos a precios mas estables,

3. Políticas Complementarias

Cambio Climático y Empleos Verdes: Nosotros creemos que podemos tener un planeta fuerte, saludable, económico, con buenos trabajos y limpio. Nuestra respuesta al calentamiento global esta indisolublemente relacionada con los intereses económicos y ambientales de Norte América. El desarrollo y el despliegue de tecnologías y la infraestructura necesaria para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero también pueden conducir a un renacimiento en la industria manufacturera y en el comercio.

Si son apoyadas por efectivas políticas sectoriales de comercio, las inversiones públicas y privadas nacionales en infraestructura energética sustentable pueden ser estructuradas para crear buenos empleos y asegurar la estabilidad de los precios de energía. Para alcanzar esto, cada país tendrá que invertir domésticamente para desarrollar una estrategia manufacturera nacional que establezca las bases de una nueva economía de empleos verdes. Esto significa promover la eficiencia energética, aumentar las inversiones en ferrocarril e infraestructura de transporte masivo, desarrollo de fuentes de energía renovable, ampliar estándares justos de eficiencia de combustible e introducir fijación de precios de carbón para promover la reducción de emisiones. Además, urgimos a trabajar con sindicatos y patronos para establecer una justa transición hacia una economía verde. Para apoyar la sustentabilidad global y metas ambientales, los gobiernos de Norte América deben unirse a la comunidad mundial para negociar e implementar planes de acción para alcanzar los objetivos para después de 2012 para las emisiones de gases invernadero.

Política Industrial en Sectores Integrados: Reconstruir nuestra base industrial es esencial para mantener nuestros estándares de vida. Como países de altos salarios en un mundo globalizado, nosotros debemos restaurar nuestra competitividad a través del desarrollo de estrategias industriales nacionales centradas en la innovación. Esto significa elevar el nivel de la inversión pública y privada, el aprovechamiento de distintivos tecnológicos y de la capacidad de organización y el desarrollo de las capacidades de nuestros trabajadores. Además, nosotros necesitamos usar el poder de compra del gobierno y atender la política social para renovar nuestras economías locales, creando las condiciones necesarias para una amplia inclusión social. No podemos seguir pretendiendo que simplemente cortando impuestos y desregulando una industria después de la otra, se constituya una estrategia manufacturera racional.

Sin embargo, nosotros nos damos cuenta, de que en muchas industrias claves, la manufactura se ha convertido en mucho menos una tarea nacional que una tarea regional. Las industrias automotriz y del acero, por ejemplo, están entre las más integradas industrias en Norteamérica –un fenómeno de mucho tiempo antes del TLCAN y que solo se aceleró después de su implementación. Por supuesto, cada país debe ser responsable de una estrategia nacional en estas ya integradas industrias, sin embargo, debemos pensar regionalmente para permitir que la competitividad a largo plazo de estas industrias mejore ante el mercado mundial. Esto requerirá cooperación, tanto entre los gobiernos como entre los gobiernos, el trabajo y los patrones, para mejorar la productividad, mientras se respetan los derechos laborales y se mejoran los salarios. Canadá y los Estados Unidos tienen un interés económico compartido en la reducción de nuestros alarmantes déficits comerciales en los bienes manufacturados, particularmente con Asia.

Migración: La falla de las políticas neoliberales en la creación de empleos decentes en la economía mexicana bajo el TLCAN ha significado que muchos trabajadores desplazados y los de reciente incorporación a la fuerza de trabajo han sido forzados a una desesperada búsqueda para encontrar un empleo en otro lugar. En los EEUU y Canadá, los patrones, con acceso a una grande, vulnerable y desprotegida fuerza de trabajo de trabajadores migrantes temporales e indocumentados, han minado a todos los trabajadores al no brindar los derechos y protecciones laborales a todos. Nosotros creemos que todos los trabajadores, independientemente de su estatus migratorio, deben disfrutar los mismos derechos laborales. Los gobiernos en los tres países deben intervenir enérgicamente para evitar el robo de los salarios, terminar los ataques xenofóbicos, y detener los abusos de los reclutadores de trabajadores. Nosotros también apoyamos un ajuste inclusivo, práctico y rápido del estatus del programa, que nosotros creemos tendrá el efecto de incrementar los estándares laborales para todos los trabajadores. Finalmente, les pedimos a ustedes revisen la seguridad y las acciones en la frontera que han limitado las libertades civiles.

Desarrollo: Finalmente, el desarrollo económico es una parte importante de la ecuación para una más próspera Norteamérica. Juntos, nosotros necesitamos ayudar a estimular el crecimiento económico en México y en áreas marginadas dentro de los EEUU y Canadá para asegurar que los beneficios son ampliamente compartidos. Dentro de la Unión Europea, los fondos estructurales y de cohesión proporcionaron una transferencia substancial de los fondos de inversión para generar el crecimiento del trabajo en regiones menos desarrolladas de Europa. Un fondo de inversión similar para México podría

brindarse dentro del contexto de un TLCAN renegociado. Sin embargo, a cambio, México podría acceder a cambios en las leyes e instituciones que permitieran el incremento del salario de los trabajadores mexicanos mientras su economía crece. Esto incluye garantías a los sindicatos libres, salarios mínimos obligatorios, y un incremento en los costos de salud, educación y otros gastos sociales.

Nos damos cuenta de que esto es una lista muy ambiciosa. Estamos trabajando juntos para desarrollar prescripciones de políticas concretas en cada una de estas áreas, y esperamos mantener un diálogo en estos asuntos. Esperamos que los gobiernos de EEUU, Canadá y México puedan hacer progresos en esta agenda.

Kenneth V. Georgetti, Presidente, Canadian Labour Congress (CLC)

John Sweeney, Presidente, American Federation of Labor & Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO)

ccp:

Felipe Calderón, Presidente, Estados Unidos Mexicanos

Joaquín Gamboa Pascoe, Secretario General, Confederación de Trabajadores de México (CTM)

Isaías González Cuevas, Secretario General, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)

Francisco Hernández Juárez, Presidente Colegiado, Unión Nacional de Trabajadores (UNT)

Guy Ryder, Secretario General, Confederación Sindical Internacional

Victor Baez, Secretario General, Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas